

La clonación terapéutica

■ Por lo que se transmite en los medios de comunicación social puede dar la impresión de que la gran mayoría de los científicos son favorables a la clonación terapéutica y a la utilización de células madre embrionarias humanas. Esto está muy lejos de la realidad. En este sentido, la Real Academia de Medicina ha emitido una declaración institucional de alto valor social, y que sin embargo ha tenido poca acogida en los medios. Dice la Real Academia: 1. No a la destrucción de blastocistos (embriones de los que se obtienen las células madre); 2. Respeto absoluto a la vida humana desde que comienza (cuando se forma la primera célula diploide) hasta la muerte; 3. Reconocimiento mediante legislación oportuna de los derechos del embrión; 4. Prohibición de la obtención de embriones en exceso para la reproducción asistida; 5. Destino digno para los embriones excedentes de reproducción asistida, promocionando su adopción por parejas estériles; 6. Prohibición absoluta de importar embriones humanos con destino a la experimentación científica; 7. El ser humano no es algo, sino alguien. Su creación en el laboratorio va en contra de nuestra dignidad. Seguramente no se puede decir más con menos palabras, y esto lo afirma la más alta instancia profesional de los médicos españoles.

**JUSTO AZNAR, JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE BIOPATOLOGÍA
CLÍNICA HOSPITAL LA FÉ, VALENCIA**